



CIRCULAR INFORMATIVA

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Este 24 de abril, durante los trabajos de la Asamblea Nacional de Representantes, el compañero Francisco Hernández Juárez informó el estatus de los 2 emplazamientos a huelga y el amparo en materia laboral que promovimos para defender nuestra fuente de trabajo, donde fijamos nuestra postura de mantener a Telmex como una sola empresa, conservar la unidad del STRM y la integridad del Contrato Colectivo de Trabajo.

En la entrevista entre nuestro Secretario General y el Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Lic. Alfonso Navarrete Prida, el compañero Francisco Hernández Juárez ratificó la postura del Sindicato respecto a los efectos negativos de la última resolución del IFT en relación a la afectación de los derechos laborales del personal sindicalizado y a la viabilidad de nuestra fuente de empleo. El Secretario de Trabajo se comprometió, respetando la autonomía del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a realizar las gestiones necesarias para que dicha dependencia reconsidere su resolución sobre la base del respeto a lo establecido en el artículo 18º transitorio del Decreto de Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así mismo, se comprometió a promover ante el regulador la propuesta de mantener a Telmex como una sola empresa, el mismo CCT y un solo sindicato, para efecto de lo anterior, solicitó un plazo de quince días para poder realizar las gestiones necesarias ante el regulador.

Es básico destacar que como consecuencia de la acción del Sindicato y de lo adverso de la última resolución del IFT la administración de Telmex ha expresado su voluntad de que la Empresa se mantenga como una sola unidad, compartiendo esta opinión el Secretario del Trabajo.

Dentro de los trabajos de la Asamblea General Nacional se informó con respecto a la negociación de la revisión salarial, que están establecidas algunas mesas de trabajo para abordar los ejes planteados por la representación sindical como el incremento al salario y prestaciones, pago de remanente y bolsa de productividad, capacitación, Permanencia Voluntaria y demás cláusulas administrativas. Los avances que se han tenido en algunos de estos temas son insuficientes y adicionalmente permanecen pendientes de discutir, por negativa de la administración, los referentes a Acuerdo Marco, vacantes, viabilidad financiera y operativa de la empresa y materia de trabajo, ya que los relaciona con la última resolución del IFT.

Por todo lo anterior la Asamblea General Nacional tomó los siguientes acuerdos:

- Prorrogar ambos emplazamientos al 12 de mayo a las 12:00 horas, con el propósito de dar el espacio a las gestiones del Secretario de Trabajo ante el Regulador.
- Poner en receso la Asamblea General Nacional para el 8 de mayo.

- Continuar con los trabajos de negociación del pliego petitorio durante el receso por parte de la Comisión Revisora Salarial y el Comité Ejecutivo Nacional
- Nombrar al Comité General Nacional de Huelga encabezado por nuestro Secretario General Francisco Hernández Juárez, de conformidad con el artículo 131 de nuestros estatutos.
- Marchar vestidos de rojo y negro este 1º de mayo en señal de protesta.

Llamamos a todos los integrantes de la organización a respaldar los acuerdos tomados por nuestra Asamblea, cerrando filas en torno a la dirigencia sindical, ya que las acciones que impulsaremos requieren de la máxima cohesión y disciplina interna, haciendo caso omiso de información tendenciosa, imprecisa o distorsionada, por lo que recomendamos atender únicamente las fuentes institucionales de información.

Este 1º de mayo, los telefonistas junto a otras organizaciones daremos muestra de combatividad y seguiremos enarbolando la lucha por un cambio de proyecto económico, político y social para nuestro país, fortaleciendo las alianzas nacionales e internacionales que nos han llevado a enfrentar con unidad y fortaleza los retos planteados por una regulación injusta que favorece a los intereses de las transnacionales y las televisoras, además de construir una alternativa para la democratización de nuestro país.

Agradecemos la participación de todas y todos los compañeros en las acciones que han formado parte de nuestra estrategia y ratificamos el gran valor de las muestras de solidaridad que hemos recibido de organizaciones como la UNT, el FASU, CNTE, organizaciones campesinas y de la sociedad civil, los padres de Ayotzinapa, los jornaleros de San Quintín, la CNTE, la Nueva Central, entre otras organizaciones nacionales, además de diversas centrales y organizaciones sindicales internacionales.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Ciudad de México a 24 de abril de 2017.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales

Comisión Revisora Salarial Telmex-CTBR 2017